



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA



Plan de Mejora Institucional 2015 - 2018

*POR LA EXCELENCIA ACADEMICA, LA INVESTIGACION Y LA PROYECCION
SOCIAL... UNN ¡MI UNIVERSIDAD!*

Septiembre 2015



Contenido

AUTORIDADES SUPERIORES.....	4
I. INTRODUCCION.....	7
II. OBJETIVOS	9
III. ÁREAS DE MEJORA.....	10
3.1 Función: Gestión Institucional.	10
3.2 Función: Docencia.	10
3.3 Función: Investigación Científica.	10
3.4 Función: Proyección Social	11
IV. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	11
Proceso de Seguimiento y Evaluación	12
Matriz Operativa de Plan de Mejora Institucional.....	14
FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	14
FUNCION: DOCENCIA	24
FUNCION: INVESTIGACION CIENTIFICA.....	40
FUNCION: PROYECCIÓN SOCIAL.....	42



**UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA
(UNN)**

Sede Central Estelí:

Recinto No.1: Barrio Juno Rodríguez, donde fueron las oficinas centrales de ENABAS ½ cuadra al oeste, Km 148, carretera Panamericana.

Recinto No.2: Variedades Vida 2 ½ cuadra al oeste.

Teléfonos: 2713-3750, 2714-1208

Sede Matagalpa:

Recinto Central: Julián Luis Barni Spotti: Del parque Darío, 1 cuadra al norte, 1 cuadra al oeste.

Recinto No.2: Del parque Darío, 1 cuadra al sur, ½ cuadra al oeste.

Teléfonos: 2772-6863, 2772-7207, 2772-2256, 2772-7233.

Sede Jinotega:

De Catedral San Juan, 3 ½ cuadra al norte.

Teléfonos: 2782-3503.

Sede Ocotal, Nueva Segovia:

Barrio Lacayo Farfán, De FUNDENUSE 1/2 cuadra al oeste.

Teléfonos: 2732-3036.



AUTORIDADES SUPERIORES

Junta Directiva de la Universidad del Norte de Nicaragua

Presidente: MSc. José Augusto Zeledón Ibarra

Vicepresidente: Ing. Everth Boanerges Rivas Bejarano

Secretario: MSc. Manuel Ángel Alemán González

Fiscal: MSc. Noel Ramón Ponce Lanzas

Tesorero: MSc. Sergio José Calero Jaime

Vocal: Jetzemaní Lennika Nuñez Osegueda

Consejo Universitario

Rector

MSc. Noel Ramón Ponce Lanzas

Vicerrector Académico

MSc. Emanuel Augusto Zeledón Rodríguez

Secretario General

MSc. José Augusto Zeledón Ibarra

Director de Registro Central

MSc. Sergio José Calero Jaime



DIRECCION DE SEDES

Vicerrector de Estelí
MSc. Noel Ramón Ponce Lanzas

Vicerrector de Matagalpa
MSc. Sergio José Calero Jaime

Vicerrector de Jinotega
Ing. Everth Boanerges Rivas Bejarano

Vicerrector de Ocotal
MSc. Manuel Ángel Alemán González



COMISIÓN CENTRAL DE AUTOEVALUACIÓN

Coordinador: MSc. Wendell Josué Ponce Lazo

Lic. Freddy Alexander Guerrero Avilés

MSc. María Asunción Marín López

MSc. Evelyn Janeth Kuan Torres

UNIDAD TECNICA CENTRAL DE AUTOEVALUACIÓN

Lic. Juan Carlos González Sieszar

MSc. Juan Carlos Rodríguez García

Lic. José Ángel Tórrez Valdivia



I. INTRODUCCION

La Universidad del Norte de Nicaragua (UNN) ha desarrollado procesos sistemáticos de autoevaluación institucional con fines de mejora desde el año 2003 y en última instancia por cumplimiento a la ley 704¹, finalizó satisfactoriamente en el 2014, buscando mejora continua de la calidad de la educación superior a fin de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.

Estos procesos de Autoevaluación permitieron reflexionar y reconocer el papel fundamental que jugamos en la formación de profesionales, así como la identificación de sus fortalezas y debilidades lo que permitió generar propuestas de acciones de mejora permanente, respondiendo a la visión y misión institucional, así como al PNDH, lo que denominaremos Plan de Mejora Institucional 2015 - 2018.

El Plan de Mejora Institucional (PMI) organiza las acciones que permitan a la institución superar las limitaciones o insuficiencias encontradas en la Autoevaluación y la Verificación Externa, de igual forma consolida las fortalezas lo que conducirá a nuestra institución a la mejora continua de la calidad educativa.

El PMI está estructurado por funciones y por factores en el orden presentado en la Guía de Autoevaluación Institucional con fines de mejora del (CNEA, 2011). De igual forma contiene los objetivos, acciones y tareas a desarrollar, indicadores de cumplimiento, responsables, periodo de ejecución y fuente de financiamiento.

Este contenido marca el horizonte institucional de mediano a largo plazo, estimando y valorando los resultados de las mejoras priorizadas; realizando monitoreos periódicos de los alcances que dan cumplimiento a los indicadores propuestos; lo que facilitará a la autoridades a tomar decisiones pertinentes e

¹ Ley 704 Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación



informar anualmente sobre los avances de ejecución, pudiendo el CNEA constatar la veracidad del mismo.

El presente Plan de Mejora es un instrumento orientador de la gestión organizacional, académica y administrativa dirigida hacia los principios de eficiencia, eficacia y equidad. Es importante destacar el trabajo colectivo y colaborativo de la comunidad universitaria con todos sus aportes, lo que ha permitido mayor riqueza y confiabilidad del proceso.

El PMI, servirá a las autoridades, para tomar decisiones oportunas acerca de los cambios necesarios dentro de su organización para establecer un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, donde se gestionarán procesos encaminados a asegurar la mejora continua de la calidad de la institución. De igual forma reconocerá alternativas de solución a la problemática identificada como resultado del proceso de Autoevaluación y Verificación Externa, orientado el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y prepararse ante los futuros retos de acreditación.



II. OBJETIVOS

Promover una cultura de aseguramiento de la calidad en la institución a través del mejoramiento continuo de la calidad institucional, asegurando la ruta que garantice su acreditación.

Orientar el desarrollo futuro de la universidad a través del mejoramiento continuo de los procesos institucionales ante los retos de la acreditación institucional.

Coadyuvar a los procesos de modernización que desarrolla la educación superior en Nicaragua para el cumplimiento de la mejora continua de cara a la acreditación institucional.

III. ÁREAS DE MEJORA

El plan de mejora está organizado según la Guía de autoevaluación Institucional con fines de Mejora del CNEA, se estructura por funciones, factores e indicadores, lo que permite orientar las acciones de mejora atendiendo la realidad institucional, identificada en cada una de las áreas.

3.1 Función: Gestión Institucional.

Comprende todo lo concerniente a la definición del proyecto institucional: visión, misión, políticas; la planificación, la organización, la dirección, el control y la evaluación institucional; la gestión administrativa y financiera; así como la gestión para el aseguramiento de la calidad. Esta función está íntimamente relacionada con las demás, porque desde la Gestión se asegura y apoya la docencia, investigación científica y la proyección social.

3.2 Función: Docencia.

Comprende la creación y difusión de conocimientos relevantes, socialmente válidos, el desarrollo de habilidades, aptitudes y destrezas para el mundo laboral, el desarrollo de valores y actitudes que fortalecen a los estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos de la vida. Esta función incluye la planificación y administración del currículo y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3 Función: Investigación Científica.

La función comprende todos los procesos orientados a conocer la realidad e incidir en su transformación ya sea en el contexto local o nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La investigación científica requiere que se establezcan líneas de investigación, que puedan ser desarrolladas por centros de investigación o mediante proyectos

de investigación de tal manera que se vincule con la docencia en la medida en que sus resultados se incorporan al contenido de la enseñanza.

3.4 Función: Proyección Social

Comprende la interacción de la Institución con los demás componentes de la sociedad para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo. En estos procesos participan docentes, investigadores, estudiantes y los conglomerados sociales hacia los que se proyecta la labor de la Institución

IV. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La elaboración del Plan de Mejora Institucional (PMI) es la implementación de los resultados del proceso de Autoevaluación Institucional y representa el inicio del mejoramiento continuo orientado por Ley.

Para dar seguimiento y evaluación al PMI, es necesario disponer de una metodología que permita obtener información fiable de los avances y que facilite el control por parte de las autoridades, así como la readaptación del mismo frente a los nuevos escenarios que nos estamos enfrentando.

El Sistema de Seguimiento y Evaluación estará dirigido por el Consejo Universitario (CU), que contará para su desarrollo con una comisión de seguimiento y evaluación designada para tal fin y tendrá como principales fuentes de información los responsables de las áreas de mejora con el desarrollo de las distintas acciones, tareas, informes trimestrales de seguimiento e informe anual que será presentado ante el CNEA.



La *Comisión de Seguimiento y Evaluación* dirigida por el CU y conformada por los responsables de áreas de mejora y por el personal de apoyo que se necesite, él que se encargará de este proceso, así como de velar el cumplimiento y desarrollo de las acciones del plan de mejora.

Proceso de Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación del plan de mejora se llevara a cabo a través de informes periódicos que presentarán los responsables de las áreas de mejora ante la comisión de seguimiento y evaluación. Los períodos definidos para la realización del seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de mejora, se realizará cada trimestre debiéndose tomar las medidas necesarias para resolver cualquier situación de retraso detectada en cada periodo. El resultado del proceso se materializará en el informe anual de ejecución.

La coordinación de la comisión de seguimiento y evaluación presentará anualmente a la Junta Directiva el informe de ejecución del plan de mejora. El informe deberá contener información necesaria para evaluar el grado de avance de ejecución del Plan de Mejora Institucional.

El Informe anual, una vez aprobado por la Junta Directiva, se presentara al CNEA para dar a conocer el avance en la ejecución del mismo, en cumplimiento a la Ley 704.

Los *informes periódicos* de avance del Plan de Mejora serán presentados al Rector. Éste aprobará los informes de seguimiento y una versión resumida será divulgada a la comunidad universitaria a través de mecanismos que la institución considere pertinente.

Con el objeto de mantener viva la participación y transparencia que caracterizó el proceso de Autoevaluación, Verificación Externa y Formulación del Plan de



Mejora, se mantendrán *reuniones periódicas* de discusión con los actores involucrados en la elaboración y ejecución de dicho Plan.

Para un mejor *control* de la ejecución del Plan de Mejora, la Comisión de Seguimiento y Evaluación establecerá las prioridades inmediatas y decidirá las acciones correctoras que sean necesarias para la ejecución real del plan, previa aprobación del Rector.

Matriz Operativa de Plan de Mejora Institucional

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: PROYECTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Rediseñar el Proyecto Institucional con el propósito de definir las líneas directrices de la institución en base a las nuevas exigencias del siglo XXI.

Acciones 1	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTROS	
Evaluación y rediseño del Proyecto Institucional Fundacional (PI-UNN) i1-5	Elaboración y aprobación de un documento que contenga el diseño metodológico para la evaluación y el rediseño del PIUNN.	Documento metodológico aprobado por la autoridad correspondiente.	Junta directiva	X			X	X	400
	Evaluación del PI-UNN	Documento evaluado. Memorias de trabajo Registro de participantes	Consejo universitario	X					400
	Definición de mecanismos de consulta y divulgación de la misión y visión institucional entre la comunidad universitaria.	Listado de mecanismos aprobados. Actas de aprobación	Consejo universitario Junta directiva.	X			X		1000
	Rediseño del PI-UNN	Plan Institucional aprobado	Junta directiva		X		X		400
	Fortalecimiento de mecanismos de información y divulgación de la misión y visión con la comunidad universitaria.	No. de presentaciones. Listado de mecanismos. Plan de información y divulgación institucional. Medios de divulgación.	Unidades académicas (UA)	X	X	X	X		14,400
	Definición de lineamientos para formular fines y objetivos de las unidades académicas. (UA)	Unidades Académicas (UA) con sus fines y objetivos. Lineamientos aprobados.	Comisión Académica		X		X		200



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVO: Formular Plan Estratégico que permita la planificación conjunta del desarrollo institucional de la UNN.

Acciones 2 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento o -Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTRO	
Evaluación y formulación de Plan Estratégico Institucional (PEI) i6-10, i47 * 10 inc1	Elaboración de estrategia metodológica para la formulación del plan estratégico institucional.	Lineamientos y metodología de elaboración del PEI aprobados.	Junta Directiva	X			X		400
	Evaluación PEI	Planes estratégicos evaluados. Listado de participantes. Memoria de trabajo.	Consejo Universitario Junta Directiva	X					400
	Elaboración PEI. (*10)	Documento de Plan Estratégico elaborado y aprobado. Lista de participantes.	Consejo Universitario Junta directiva. Vicerrectores	X					600
	Publicación del PEI 2015 - 2018	Documento publicado. Registro de la participación de la comunidad universitaria.	Junta Directiva	X					400
	Definición y aplicación de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión de resultados del PEI. *10	Mecanismos definidos, aprobados y aplicados. Informes de seguimiento, evaluación y difusión. Documentos sistematizados. Actas de Junta Directiva.	JUNTA DIRECTIVA Vicerrectores	X					400
	Formulación de planes a corto y mediano plazo derivados del PEI	POAs. Planes semestrales, trimestrales y mensuales.	Vicerrectores JD.	X	X	X			



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO: Actualizar el marco normativo y Administrativo de la UNN a fin de garantizar el funcionamiento de la Estructura Institucional.

Acciones 3 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento o -Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTRO	
Evaluación y actualización de Estructura organizacional de UNN. I11,12,13,14, 15,16,18 y 19 Inc7*10	Conformación de comisiones.	Comisión nombrada. Memoria de trabajo.	Junta Directiva. Consejo Universitario	X			X		200
	Actualización del Documento Estructura Funcional de la UNN y manual de funciones	Manual de funciones y organigrama actualizado Actas de aprobación. Documento actualizado. Listado de participantes. Memoria	Consejo Universitario Junta Directiva	X					400
	Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación de las funciones de las autoridades y organismos de dirección.	Mecanismos definidos y aprobados.	Junta Directiva.	X					400
	Informar a la comunidad universitaria sobre la estructura organizacional.	Plan de divulgación	Unidades Académicas	X	X	X			800
	Elaboración y aplicación de políticas e instrumentos de evaluación de desempeño, incentivos y promoción.	Documento de políticas e instrumentos de evaluación del desempeño, incentivos y promoción. Expediente de autoridades y funcionarios. Instrumento de evaluación				X		X	



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO: Establecer políticas y mecanismo de selección, ingreso, promoción e incentivos que contribuyan a la motivación del personal de la institución en el desempeño de sus funciones.

Acciones 4 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTRO	
Definir políticas de selección e ingreso para el personal administrativo así como los mecanismos de promoción e incentivos al personal conforme a su desempeño. I18, 19, 23 I7,9*10	Elaboración de políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Políticas y normativas elaborados, aprobados. Actas de aprobación.	Junta directiva. Consejo Universitario	X			X		400
	Difusión e implementación de Políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Informe de implementación de políticas y normativas. Plan de difusión. Contratos del personal. Listado de participantes en asambleas de divulgación de las políticas y normativas.	Vicerrectores	X	X	X			1200
	Evaluación de la aplicación de políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Informe de los resultados de aplicación de las políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal. Informe de Nivel de satisfacción del personal.	Vicerrectores.		X	X			800



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO: Elaborar manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución a fin de evaluar su aplicación en la gestión institucional.

Acciones 5 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o- Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTRO	
Revisar y actualizar manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución. I24,25,26y27 *10 inc7	Revisión y actualización manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	Manuales y normativas actualizadas y aprobadas. Mecanismos y medidas de racionalidad de los servicios básicos.	Junta directiva. Consejo Universitario	X			X		400
	Elaborar inventario institucional de sus bienes.	Inventario Institucional	Junta Directiva Vicerrectores	X	X	X			300
	Aplicación de normativas que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	Informe de aplicación de normativas.	Vicerrectores		X	X			



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO: Implementar un plan de inversión de desarrollo institucional que permita de forma gradual satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.

Acciones 6 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Elaborar un plan de desarrollo de infraestructura institucional acorde a la particularidad de cada sede y la disponibilidad de recursos financieros. . 129, 32,33, 34,38,39 *10 inc6	Realizar un diagnóstico detallado de las necesidades de infraestructura física. (Cantidad, capacidad, iluminación, ventilación, esparcimiento, servicios higiénicos).	Documento que contenga el diagnóstico.	Junta directiva. Vicerrectores	X			X		400
	Diseñar programa de adquisición, mejora y mantenimiento de instalaciones físicas de la UNN.	Programa de adquisición, mejora y mantenimiento de infraestructura.	Junta Directiva Vicerrectores	X					400
	Ejecución, seguimiento y evaluación del programa de adquisición, mejora y mantenimiento de instalaciones físicas	Informe de ejecución Informe de seguimiento. Resultados del programa. Nivel de satisfacción de la comunidad.	Vicerrectores		X	X			325,000 (45,000 Estelí) (80,000 Jinot) (80,000 Ocot) (120,000 Mat)
	Implementar un plan de sensibilización para el cuidado y conservación de la infraestructura de UNN.	Plan de sensibilización. Número de capacitaciones.		X	X	X			500



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO: Fortalecer los procesos académicos y administrativos en función de dinamizar el trabajo de las unidades académicas.

Acciones 7 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Elaborar un plan de adquisición de medios y equipos de trabajo adecuados para el personal académico y administrativo, que les permita fortalecer los procesos institucionales de la Universidad. . 1,30,31,35,36,37, *10inc6	Realizar diagnóstico de necesidades de medios y equipos que fortalezca el PEA.	Documento que contenga el diagnóstico de necesidades de medios y equipos.	Vicerrectores	X			X		400
	Establecer un plan de adquisiciones de medios y equipos de trabajo adecuados para el personal académico y administrativo.	Programa de adquisición de medios y equipos.	Vicerrectores	X					51,100 (5,000 Estelí) (12,100 Jin) (6,000 Ocot) (28,000 Mat)
	Asignar medios de trabajo adecuados al personal académico y administrativo para dinamizar el trabajo de las unidades académicas.	Remisión de entregas de medios y equipos. Inventario.	Vicerrectores		X	X			
	Implementar un plan de mantenimiento de medios y equipos asignados.	Plan de mantenimiento. Informe de seguimiento.	Vicerrectores	X	X	X			13,800 1500 Jin, Estelí 1800 Ocot 9000 Mat.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: PRESUPUESTO Y FINANZAS

OBJETIVO: Actualizar normativa específica que defina los lineamientos y los procedimientos institucionales para la elaboración y aprobación del presupuesto.

Acciones 8 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Elaborar una normativa específica que defina los lineamientos institucionales y los procedimientos para la elaboración y aprobación del presupuesto. (*10inc7) i41- 43, 50,	Revisión de la normativa y los procedimientos actuales para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Informe ejecutivo de los resultados de los procedimientos aplicados.	Junta Directiva	X			X		400
	Elaboración de normativa específica que defina los lineamientos y funciones (docencia, investigación y Proyección Social) institucionales y los procedimientos para la elaboración y aprobación del presupuesto	Documento de Normativa elaborada.	Junta Directiva	X			X	X	400
	Aprobación de normativa	Acta de aprobación. Documento normativo	Junta Directiva	X			X		100
	Difusión de la normativa con la comunidad educativa	Plan de difusión.	Vicerrectores	X	X	X	X		400
	Aplicación de Normativa para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Presupuesto institucional. Listado de participantes. Informes financieros	Junta Directiva Vicerrectores		X	X	X		
	Control y seguimiento de la funcionalidad de la normativa y administración de los recursos asignados.	Informes de Planificación y desarrollo de trabajo Equipos	Junta Directiva vicerrectores	X	X	X			400



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: PRESUPUESTO Y FINANZAS

OBJETIVO: Actualizar la normativa y los mecanismos para los procesos de rendición de cuentas de la universidad.

Acciones 9 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento – Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Revisar los actuales mecanismos que orienta el marco legal de funcionamiento de la institución y orientar acciones para elaborar un manual normativo de rendición de cuentas de la Universidad. 144 *10inc7	Actualización de los mecanismos de rendición de cuenta de la universidad.	Mecanismos de rendición de cuentas.	Junta Directiva	X			X		400
	Actualizar manual normativo de rendición de cuentas de la Universidad.	Manual normativo de rendición de cuentas.	Junta Directiva	X			X		400
	Aprobación del manual normativo de rendición de cuenta de la universidad.	Acta de aprobación. Documento normativo.	Junta Directiva	X			X		100
	Aplicación del manual de rendición de cuenta de la universidad.	Informes financieros entregados a la DGI y Gobernación.	Vicerrectores	X	X	X	X		360



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL

FACTOR: PRESUPUESTO Y FINANZAS

OBJETIVO: Actualizar reglamento de becas considerando las políticas institucionales y financieras que faciliten el acceso a estudiantes de escasos recursos económicos a la Educación Superior.

Acciones 10 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Actualización del reglamento de becas de acuerdo a requisitos específicos que faciliten el acceso de estudiantes de escasos recursos económicos y altos rendimiento académico. I51, *10inc7	Revisión y actualización del reglamento de becas de la institución.	Documento que contenga el reglamento de becas actualizado.	Vicerrectores Unidades Académicas.	X			X		400
	Aprobación del reglamento de becas institucional.	Reglamento de becas aprobado por el CU	Consejo Universitario Vicerrectores	X					100
	Conformar comisión de becas que gestione la parte operativa del programa de becas.	Nombramiento de la comisión de Becas, Planes de trabajo.	Junta Directiva Vicerrectores	X	X	X			
	Divulgación e información de las oportunidades de acceso de los estudiantes al programa de becas de la institución.	Número de becas asignadas. Plan de divulgación	Comisiones de becas.	X	X	X			1200
	Validar la funcionalidad de la aplicación del reglamento de becas.	Informe de becas Opinión de usuarios.	Comisiones de becas.	X	X	X			400
	Seguimiento a estudiantes becados.	Informe de seguimiento de estudiantes becados.	Comisiones de becas.	X	X	X			100



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: CURRICULUM.

OBJETIVO: Actualizar los proyectos curriculares en correspondencia con la filosofía institucional.

Acciones 11 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Establecer las políticas, normas, procedimientos y mecanismos para la evaluación, mejora, diseño y rediseño de los currículos de las carreras de pregrado y posgrados, acordes a las demandas de la sociedad nicaragüense. 160-170,187, *10inc2,3,7	Realizar estudios de pertinencia para la evaluación de los currículos de las carreras existentes y de la nueva oferta académica de la Universidad.	Documento que contenga el estudio de pertinencia.	Vicerrectores, unidades académicas.	X	X		X		1600
	Actualizar las políticas, lineamientos, normas, procedimientos y mecanismos que garanticen la evaluación, actualización y pertinencia para los diseños curriculares.	Lineamientos curriculares actualizados.	Consejo Universitario	X	X				800
	Evaluar y rediseñar los proyectos curriculares de la oferta académica de la institución que responda a la demanda contextual.	Proyectos curriculares actualizados, Actas de aprobación del CU.	Consejo Universitario, Unidades Académicas.			X			28,000
	Incluir como eje transversal del currículo la promoción del espíritu emprendedor, el fortalecimiento, y la práctica de valores personales.	Proyectos curriculares.	Consejo Universitario, Unidades Académicas.			X			
	Aprobación y registro oficial de los diseños curriculares de carreras y formación de postgrado.	Proyectos curriculares aprobados, Actas de aprobación. Informe de mejora curricular	Consejo Universitario.			X			1000
	Divulgar la oferta académica institucional.	Plan de divulgación. Memorias	Vicerrectores Unidades Académicas.	X	X	X			3000



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: DOCENTES

OBJETIVO: Fortalecer las capacidades docentes que contribuya a incrementar los niveles de calificación.

Acciones 12 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Formular un programa de formación docente I 71 y 76 *10inc4,9	Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación.	Diagnóstico Institucional sobre las necesidades de capacitación	Vicerrectores, unidades académicas.	X	X		X		400
	Elaborar programa de formación docente.	Documento que contenga programa de formación docente	Vicerrectores, unidades académicas.	X	X				500
	Ejecutar, monitorear y evaluar el programa de formación docente	Planes de formación docentes Informe de monitoreo y evaluación	Vicerrectores, unidades académicas.	X	X	X			10,000



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: DOCENTES

OBJETIVO: Actualizar reglamento del régimen académico que contenga las políticas de los docentes.

Acciones 13 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Actualizar reglamento del régimen académico I 72, 73,74, 75 y 94 *10, In 7	Actualización del reglamento del régimen académico donde se establezcan los deberes y derechos de los docentes.	Reglamento del régimen académico actualizado	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X			X		400
	Incorporar en el reglamento académico las políticas de ingreso, categorización, promoción, supervisión, remuneración y estímulos del personal docente	Políticas incorporadas en el reglamento	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X					500
	Incorporar dentro del reglamento los mecanismos de seguimiento y evaluación al desempeño de los docentes	Políticas incorporadas en el reglamento	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X					0
	Actualizar las normas que regulan la evaluación de los aprendizajes.	Normas de evaluación de los aprendizajes actualizadas	Consejo universitario	X	X	X			0
	Aprobación, difusión y aplicación del reglamento del régimen académico	Reglamento actualizado aprobado Actas de aprobación	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X	X	X			2100
	Evaluación de la aplicación del reglamento académico	Informe de evaluación de aplicación del reglamento académico Opinión de usuarios	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X	X	X			400



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: DOCENTES

OBJETIVO: Fortalecer los procesos de enseñanza –aprendizaje institucional que conlleve a procesos permanentes de docencia, investigación y proyección social.

Acciones 14 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Realizar contratación de personal docente con régimen permanente. <i>175*10 inc7, 8,9</i>	Definir políticas de contratación docente permanente.	Políticas de contratación de docente permanente.	Junta Directiva. Consejo Universitario.	X			X		400
	Selección y contratación docente.	10% de docentes horarios contratados a tiempo completo.	Vicerrectores	X	X	X			213,240.00 (Estelí 36,000) (Jinotega 45,249) (Ocotal 36,000) (Matagalpa 96,000)
	Evaluación del desempeño de los docentes contratados a tiempo completo.	Informe de Evaluación al desempeño.	Unidades Académicas.	X	X	X			300



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: DOCENTES

OBJETIVO: Promover la participación de los docentes en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales a fin mejorar la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Acciones 15 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$	
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO		
Formular políticas institucionales que promuevan la participación del personal en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales. 177, 78.*10 inc7	Formulación de políticas institucionales que orienten la participación del personal docente en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	Documento de política de participación de los docentes.	Junta Directiva. Consejo Universitario	X			X		400	
	Promover la participación del personal docente en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	Listado de Personal docente. Medios de convocatoria.	Vicerrectores	X	X	X				300
	Gestionar convenios con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de pasantías e intercambios.	Convenios de colaboración firmados.	Consejo Universitario Vicerrectores Unidades Académicas.	X	X	X				400
	Garantizar los recursos para el personal docente y la participación del mismo en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales	Asignación de presupuesto.	Unidades Académicas.	X	X	X				12,900 (3000 Estelí) (4500 Jin) (Ocotol 900) (4500Mat)
	Divulgación de la participación de los docentes en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	Medios de divulgación de participación, Memoria del evento.		X	X	X				500



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: ESTUDIANTES

OBJETIVO: Actualizar las normas que regulan el quehacer de la comunidad estudiantil.

Acciones 16 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Actualizar y divulgar las normas que regulan los derechos y deberes de los estudiantes. <i>179 *10 inc7</i>	Revisar y actualizar el actual marco normativo que regula el quehacer del estudiante, donde se establezcan los deberes y derechos, régimen disciplinario, requisito de admisión y permanencia, promoción y traslados.	Marco Normativo Actualizado.	Junta Directiva. Consejo Universitario Consejo Académico.	X	X	X	X		400
	Incorporar en el reglamento Procedimiento de recepción y tramitación de quejas de estudiantes.	Actas de aprobación de reformas. Reformas incorporadas.	Consejo Universitario, Junta Directiva,	X	X	X			
	Divulgar el marco normativo de los estudiantes a la comunidad universitaria.	Plan de divulgación	Vicerrectores Unidades Académicas.	X	X	X			600
	Garantizar la aplicación del marco normativo.	Informes evaluativos de la aplicación del marco normativo.	Unidades Académicas.	X	X	X			400



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: ESTUDIANTES

OBJETIVO: Formular un programa institucional que permita establecer políticas dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes que orienten los procesos académicos de la UNN.

Acciones 17 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Desarrollar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes. <i>180,81,82,83 ,84 *10 inc 7</i>	Elaborar y aprobar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes	Políticas elaboradas y aprobadas	Junta Directiva	X	X	X	X		400
	Aplicar y evaluar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes	Informes anuales de resultados de aplicación de políticas institucionales. Informe de retención, promoción y graduación.	Vicerrectores Unidades Académicas	X	X	X			400
	Implementar un programa de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso.	Diagnóstico de necesidades de niveles de aprendizaje en estudiantes de nuevo ingreso. Número de cursos de nivelación. Informe de evaluación del programa.	Junta Directiva Consejo Universitario Vicerrectores Unidades Académicas.		X	X			6000
	Formular, divulgar y aplicar estrategias y acciones remediales que den respuesta a estudiantes con dificultades académicas.	Listado de estudiantes con dificultades académicas. Informe de impacto de estrategias y acciones aplicadas a estos estudiantes. Maestros participantes.	Consejo Universitario Unidades Académicas.	X	X	X			5000
	Sistematización de los resultados de la aplicación de las políticas, estrategias y acciones que dan respuestas a la problemática de los estudiantes.	Informe de sistematización de resultados de aplicación de las políticas, estrategias y acciones que dan respuestas a la problemática de los estudiantes.	Unidades Académicas.	X	X	X			600



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

OBJETIVO: Promover la producción de material didáctico del Personal Docente y su aplicación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje.

Acciones 18 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Definir políticas y estímulos al personal docente para promover la producción de textos básicos y guías de apoyo a la labor docente. <i>190 *10 inc7</i>	Formular política institucional que oriente los procedimientos para elaborar material de apoyo a la labor docente.	Documento que contenga las políticas que oriente los procedimientos para elaborar material de apoyo a la labor docente.	Consejo Universitario Vicerrectores Unidades Académicas.	X			X		400
	Capacitar a docentes en producción de materiales didácticos para el apoyo en la docencia.	Programa de capacitación. Memorias.	Vicerrectores Unidades Académicas.		X	X			2400
	Incentivar al personal docente para producción de material didáctico.	Política de incentivos. Material didáctico producido. Listado de maestros.	Unidades Académicas.	X	X	X			1500
	Incorporar el material didáctico producido como apoyo a los proceso de enseñanza aprendizaje	Informes de seguimiento de las unidades académicas	Unidades Académicas		X	X			
	Evaluación de material didáctico producido.	Informes de evaluación del material y valoración de docentes y estudiantes.	Unidades Académicas		X	X			800



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

OBJETIVO: Identificar las necesidades institucionales de recursos didácticos y ambientes de aprendizaje para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Acciones 19 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Diagnosticar las necesidades de recursos didácticos y condiciones de los ambientes de aprendizaje para el proceso de enseñanza aprendizaje. <i>191,92 y 95 *10 inc6</i>	Diseñar metodología y alcance del diagnóstico.	Documento que contenga la metodología para realizar el diagnóstico.	Vicerrectores Unidades Académicas.	X			X		400
	Conformación del equipo de trabajo.	Listado de participantes. Nombramiento.	Vicerrectores Unidades Académicas.	X		X			
	Realizar el estudio del diagnóstico.	Documento que contenga el diagnóstico.	Unidades Académicas.	X					400
	Proponer programa y planes de adquisición de recursos didácticos y mejorar ambientes de aprendizaje	Programa y planes de adquisición de recursos didácticos y mejorar ambientes de aprendizaje.	Unidades Académicas		X	X			1200
	Establecer alianzas y convenios de colaboración interinstitucional que permita a los estudiantes realizar sus prácticas académicas.	Listado de convenios y alianzas. Listado de estudiantes ubicados en instituciones colaboradoras.	Vicerrectores, Unidades Académicas	X	X	X		X	400
	Evaluación del uso de los convenios y alianzas para desarrollar practicas académicas.	Informe de seguimiento a convenios y alianzas para prácticas. Sistematización del uso de convenios.	Vicerrectores, Unidades Académicas	X	X	X			400
	Seguimiento y evaluación de los resultados de la práctica social profesional de los estudiantes	Informes de evaluación de los resultados de la práctica social profesional de los estudiantes	Unidades Académicas	X	X	X			1000



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.

OBJETIVO: Elaborar Plan de Desarrollo de las Bibliotecas que fortalezca la mejora de los servicios.

Acciones 20 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Elaborar plan de desarrollo institucional de servicio de biblioteca. I97, I98, I104, I106, I107, I108, I110. *10 inc6	Mejorar las condiciones de los ambientes de los servicios de biblioteca en las sedes de Estelí y Matagalpa.	Plan de Mantenimiento e infraestructura.	Vicerrectores	X	X	X			U\$5000
	Habilitar espacios físicos para el servicio de biblioteca en las sedes de Jinotega y Ocotal.	Plan de desarrollo e infraestructura.	Vicerrectores		X				20,000
	Elaborar convenios con otras bibliotecas y centros de documentación que permitan disponer e intercambiar información.	Convenios establecidos, informes de uso de biblioteca.	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X	X	X			400
	Automatización de los procesos servicio de biblioteca.	Software implementado.	Vicerrectores, Unidades Académicas.		X	X			1600
	Designar partida presupuestaria para actualización de la colección y el servicio de biblioteca.	Presupuesto de biblioteca.	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X	X	X			2400
	Elaborar y ejecutar planes de capacitación para el personal a cargo de los servicio bibliotecarios.	Plan de capacitación.	Vicerrectores, Unidades Académicas.		X	X			800
	Divulgación de nuevas adquisiciones disponibles servicios de biblioteca.	Plan de divulgación.	Unidades Académicas.	X	X	X			200



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.

OBJETIVO: Actualizar normas y procedimientos para el funcionamiento del servicio bibliotecario.

Acciones 21 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Actualizar la normativa y procedimiento para el funcionamiento del servicio de biblioteca. . I99, I100, I102, I107, I108. *10inc7	Analizar y actualizar la funcionalidad de la normativa del servicio de biblioteca.	Plan de Mantenimiento e infraestructura.	Vicerrectores	X			X		400
	Elaborar mecanismos para canalizar las necesidades bibliográficas.	Plan de desarrollo e infraestructura.	Vicerrectores	X					
	Incorporar en la normativa manual de procedimientos técnicos del servicio de biblioteca (clasificación, catalogación y estadísticas).	Convenios establecidos, informes de uso de biblioteca.	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X					400
	Aprobar y divulgar las normativas de biblioteca	Documentos que contengan las normativas aprobadas, acta de aprobación y plan de divulgación.	Junta Directiva, Vicerrectores, Unidades Académicas.	X					600



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: LABORATORIOS Y CENTROS DE PRÁCTICAS.

OBJETIVO: Facilitar a la comunidad universitaria la accesibilidad a los laboratorios y centros de prácticas académica.

Acciones 22 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento – Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Fortalecer y habilitar los laboratorios y centros de prácticas de la UNN I111-112 y I113. *10 inc6	Establecer partida presupuestaria que permita hacer frente a las inversiones en laboratorios y centros de prácticas.	Presupuesto	Vicerrectores, Unidades Académicas.	X	X	X			400
	Habilitar condiciones básicas para los servicios de laboratorios (computación, bufete jurídico, clínica psicológica)	Plan de desarrollo e infraestructura.	Vicerrectores	X	X	X			76,000 (Estelí 7,000) (Mat. 59,000) (Ocot. 7,500) (Jin. 2,500)
	Consolidar y formalizar convenios interinstitucionales con instituciones, públicas y privadas, para el uso de laboratorio y centros de prácticas.	convenios establecidos	Unidades Académicas.	X	X	X	X		400
	Realizar un estudio que valore el grado de accesibilidad y percepción sobre la adecuación de los equipos y recursos utilizados en los centros de prácticas	Estudio valorativo	Unidades Académicas	X					400
	Elaborar, aprobar, aplicar y divulgar el reglamento de funcionamiento de los laboratorios y centros de prácticas.	Documento que contenga el reglamento sobre funcionamiento de los laboratorios y centros de práctica. Plan de divulgación	Consejo universitario Vice rectorías Unidades Académicas	X	X	X			600



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: REGISTRO ACADÉMICO

OBJETIVO: Actualizar reglamento que facilite los procedimientos de registro académico en la UNN.

Acciones 23 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Actualizar el reglamento de procedimiento de registro académico I114 - 115 *10inc7	Evaluar y actualizar el reglamento de procedimiento de registro académico	Reglamento actualizado	Consejo Universitario Unidades Académicas	X			X		400
	Aprobación y aplicación del reglamento de procedimiento de registro académico	Documento del reglamento aprobado Acta de aprobación Informe de seguimiento y evaluación del uso y aplicación del reglamento.	Consejo Universitario Unidades Académicas	X	X	X			600
	Divulgación del reglamento de procedimiento de registro académico	Plan de divulgación	Consejo Universitario Unidades Académicas	X	X	X			400



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: REGISTRO ACADÉMICO

OBJETIVO: Elaborar un plan de aseguramiento institucional de la información registral

Acciones 24 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Efectuar un plan de aseguramiento institucional de la información registral i 116-117	Acondicionar el área de registro para garantizar la seguridad de la información registral	Espacios físico y equipos adecuados Inventario	Vicerrectores Unidades Académicas	X	X	X	X		1200
	Respaldo físico y digital de la información registral	Respaldo físico y digital ubicado en Vicerrectoría, dirección y registro académico	Vicerrectores Unidades Académicas	X	X	X			400
	Automatización de la información registral	Software	Vicerrectores Unidades Académicas			X			2500
	Evaluación de la percepción sobre la confiabilidad y actualización de la información registral.	Opinión de usuarios	Vicerrectores Registro y control académico		X	X			800



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: PROCESOS DE GRADUACIÓN Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS

OBJETIVO: Actualizar normativas que regulan y facilitan los procesos de graduación

Acciones 25 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Actualizar las normas que regulan y facilitan los procesos de graduación. l118, 119,120 *10inc7	Actualización del documento que contiene las normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	Documento actualizado.	Consejo Universitario Junta Directiva	X			X		400
	Incorporar mecanismos que logren la vinculación de la graduación de los estudiantes y los procesos de Investigación científica.	Mecanismos de vinculación incorporados a la normativa	Consejo Universitario Junta Directiva	X	X	X			
	Aprobación y aplicación de normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	Normativas aprobada Acta de aprobación	Consejo Universitario Junta Directiva	X	X	X			400
	Divulgación de las normas que regulan y facilitan las formas de culminación de estudio.	Plan de divulgación.	Consejo Universitario Junta Directiva	X	X	X			600



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: DOCENCIA

FACTOR: PROCESOS DE GRADUACIÓN Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS

OBJETIVO: Formular un programa de seguimiento a egresados

Acciones 26 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Formular y ejecutar programa de seguimiento a egresados I120- 121 *10 inc9	Mapeo de ubicación laboral de los egresados	Diagnóstico de ubicación	Vicerrectores Unidades Académicas	X	X	X	X		1200
	Elaborar base de datos de egresados	Base de datos	Vicerrectores Unidades Académicas	X	X	X			400
	Elaborar y ejecutar programa de seguimiento a egresados	Plan de voluntariado Plan de bolsa de empleo Plan de comunicación Plan de formación continua	Vicerrectores Unidades Académicas			X			1600
	Aprobación y divulgación del programa de seguimiento a egresados	Acta de aprobación Plan de divulgación	Vicerrectores Unidades Académicas			X			400



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: INVESTIGACION CIENTIFICA

FACTOR: POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS

OBJETIVO: Constituir la Unidad de Investigación, que garantice los procesos de investigación en pro de la calidad de la educación.

Acciones 26 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Definición de políticas, lineamientos y metas de investigación científica. I123-124 *10inc 5,7	Elaborar y aprobar políticas, lineamientos y metas de investigación científica.	Documento de políticas, lineamientos y metas de investigación científica. Acta de aprobación	Consejo Universitario vicerrectores Unidades Académicas.	X			X		400
	Establecer el área de concertación para la investigación	Espacios físico y equipos adecuados Nombramientos	Vicerrectores Unidades Académicas	X					4000
	Realizar un estudio de pertinencia que exprese la correspondencia entre las líneas de investigación y las necesidades de desarrollo económico del país y PNDH	Priorizadas líneas de investigación. Listado de consulta a sectores claves. Lista de participantes. Protocolo de investigación. Estudio de pertinencia.	Vicerrectores Unidades Académicas			X			800
	Realizar un proyecto de investigación en las áreas de: Ciencias Económicas, Informática, Agropecuarias y Ambientales, Jurídicas y Humanísticas.	Proyectos de investigación	Vicerrectores Unidades Académicas	X	X	X			12000



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

FACTOR: ARTICULACIÓN CON LA DOCENCIA

OBJETIVO: Fomentar el carácter científico en la docencia a fin de mejorar los procesos de investigación en programas de pregrado y posgrado.

Acciones 27 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Formular un programa de investigación científica que vincule con la formación de programas de pregrado y postgrados 1125 *10 in5	Elaborar y aprobar mecanismos que vinculen la actividad de investigación con las áreas de formación.	Mecanismos aprobados.	Consejo Universitario	X			X		400
	Adecuar el proceso de investigación en la mejora curricular	Programas de asignaturas Ejes transversales de investigación en el PEA	Vicerrectores, y Unidades Académicas			X			
	Ejecutar los mecanismos que vinculen la actividad de investigación con las áreas de formación.	Proyectos de investigación	Vicerrectores, y Unidades Académicas	X	X	X			600
	Divulgar los proyectos de investigación científica.	Plan de divulgación	Vicerrectores y Unidades Académicas	X	X	X			1200



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

FACTOR: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

OBJETIVO: Garantizar recursos humanos y materiales a la Unidad Académica encargada de investigación a fin de facilitar procesos de investigación científica.

Acciones 28, (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1=CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Destinar fondos para el desarrollo de investigaciones científicas. 1126, 127, 129, 130 *10 IN5,9	Elaborar presupuesto para investigación científica. Adquirir equipos y recursos para el desarrollo de investigación	Presupuesto de investigación elaborado. Contratos elaborados. Inventario de recursos, equipos y materiales	Vicerrectores Unidades Académicas	X	X	X	X		12000

FUNCION: PROYECCIÓN SOCIAL

FACTOR: POLÍTICAS Y PROGRAMAS

OBJETIVO: Establecer unidad académica encargada de desarrollar planes, programas y acciones de proyección social.

Acciones 29, (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamiento - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Definición de políticas y lineamientos de vinculación con la comunidad 1135, 138 arto 10 inc 7,9	Elaborar y aprobar políticas y lineamientos de proyección social.	Documento de políticas y lineamientos de proyección social aprobado. Acta de aprobación.	Consejo Universitario Junta Directiva	X			X		400



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

FUNCION: PROYECCIÓN SOCIAL

FACTOR: RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

OBJETIVO: Garantizar Recursos financieros y materiales a la Unidad Académica responsable de la función proyección social

Acciones 30, (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
Destinar fondos para ejecutar acciones de proyección social I139 *10inc6	Incorporar en el presupuesto institucional un rubro destinado a la proyección social.	Presupuesto de proyección social.	Vicerrectores Unidad académica	X	X	X	X		12000